

Circular Aclaratoria Nro: 04	LICITACIÓN PÚBLICA NRO 01/2019
------------------------------	--------------------------------

Lugar y Fecha:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de marzo de 2019.
Organismo Contratante:	Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Tipo:	Licitación Pública	Nro: 01	Ejercicio: 2019
Clase:	De Etapa Única Nacional		
Modalidad:	Llave en mano		
Expediente Nro:	EX-2018-63223784- -APN-SGOMYS#IOSFA		
Rubro Comercial:	Mantenimiento y reparación de edificios		
Objeto de la contratación:	Refuncionalización del Edificio IOSFA – San José, ubicado en la Calle San José N° 317 – C.A.B.A. (Oficinas 2°, 5° y 6° Piso, Baños 1° al 8° Piso exceptuando el 4°).		

**ACTO DE APERTURA**

Lugar y Dirección	Fecha y Horario
Paso 551 – Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones - Planta Baja (C1031ABK) C.A.B.A.	22 de marzo de 2019 – 10:00 Hs

**DESCRIPCIÓN**

En respuesta a las consultas realizadas por interesados se emite la presente Circular Aclaratoria, siguiendo el orden numérico de las consultas detalladas en la Circular Aclaratoria Nro 03 del presente Acto Contractual.

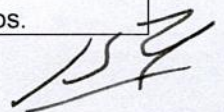
**Consulta 09:**

- En la memoria descriptiva 7/18 "Remodelación de Baños" menciona la ejecución de un baño de oficina denominado Local 5. En ese apartado no vuelve a hacer mención, ni hay documentación técnica al respecto. En la memoria 8/18 "Refuncionalización de oficinas "no hace mención a ese local y si aparecen en los planos.

Las consultas sobre este punto son:

1. Cuáles son las características de la remodelación del baño, tipo de solado, tipo de revestimiento, altura del mismo, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos etc.
  2. Si ese baño hay que ejecutarlo en todos los pisos, en los pisos donde se remodelan los baños o en los pisos donde se remodelan las oficinas.
  3. En el caso de la remodelación se realice solo en los pisos de oficinas que ocurre con la conexión a la nueva montante en el resto de los pisos? Hay que conectar y reparar cada sanitario?
- En la memoria 7/18 habla de un baño para discapacitados Local 4 en la documentación y el la descripción no especifica las características de los artefactos, griferías y colocación de barrales.
    1. Solicitamos detallen tipo de artefactos, características de los accesorios y espejos.

7260





- La documentación adjunta en el pliego no posee cómputo detallado, de lo que se deduce que cada oferente deberá realizar su propio cómputo. Pero los planos adjuntos no están en escala, y no poseen todas las cotas necesarias para realizar el cómputo de manera precisa. Para poder realizar una oferta más real solicitamos la documentación en CAD.

**Respuesta N° 09:**

- **Respecto a baño de oficina Local 5:**

**Al punto 1. Características de Remodelación del Baño.**

**Todos los baños deben respetar las características según se detallan en Memoria Descriptiva Nro. 07/18 "REMODELACIÓN DE BAÑOS EN EDIFICIO SAN JOSÉ".**

**Al punto 2. Pisos a ejecutarse.**

**Los baños deben ejecutarse en todos los pisos citados en la Memoria Descriptiva Nro. 07/18.**

**Al punto 3. Montante y colocación de sanitarios.**

**Al ejecutarse en todos los pisos, se deberá realizar una nueva montante, según detalla el punto 7.2.4.1. "Colocación de desagüe cloacal de la Memoria Descriptiva 07/2018". Los baños deberán ejecutarse según las especificaciones técnicas vertidas en la mencionada Memoria Descriptiva.**

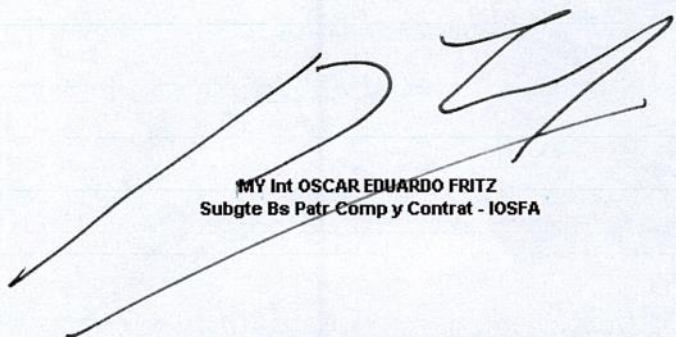
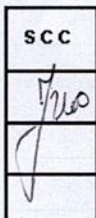
- **En relación a la Memoria Descriptiva Nro. 07/2018:**

**Al Punto 1. artefactos.**

**El PcD debe cumplir con la normativa vigente según el código de edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

- **En relación a documentación en CAD:**

**Dentro de la página de IOSFA, puntualmente documentación relacionada con la Licitación Pública 01/2019, se ha incorporado el archivo en CAD de la planta tipo.**



**MY Int OSCAR EDUARDO FRITZ**  
Subgte Bs Patr Cómputo y Contrat - IOSFA